



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 10 de febrero de 1999
No. 27

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México, de fecha veintidós de enero de mil novecientos noventa y nueve.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 439, 204-A1, 205-A1, 206-A1, 465, 468, 467, 464, 451, 452, 453, 455, 456, 207-A1, 208-A1, 209-A1, 210-A1, 211-A1, 212-A1, 17-C1, 121-B1, 122-B1, 123-B1, 462, 460, 459, 461 y 463.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 469, 457, 454, 450, 458, 470, 466 y 203-A1.

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

Por necesidades del servicio y para la mejor Administración de Justicia, con fundamento en el artículo 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 4, 63 fracciones XVI y XXIX, 65 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se emite el siguiente acuerdo, que surtirá efectos y regirá a partir del día lunes quince de febrero de mil novecientos noventa y nueve.

Los Juzgados de Primera Instancia y de Cuantía Menor que a continuación se indican, **cambiarán de su domicilio actual, al edificio de Juzgados anexo al Centro Preventivo y de Readaptación Social de Chalco, ubicado en carretera Chalco-San Andrés Mixquic, San Mateo Huitzilzingo, Chalco, Estado de México, C.P. 56625.**

A.- Juzgados de Primera Instancia.

- 1).- Juzgado Primero Civil.
- 2).- Juzgado Familiar.

B.- Juzgados de Cuantía Menor.

- 1).- Juzgado Civil.
- 2).- Juzgado Primero Penal.
- 3).- Juzgado Segundo Penal.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial". Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado GUILLERMO ESTRADA CARRASCO, que da fe.-Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Que en el expediente marcado con el número 483/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FRANCISCO YAÑEZ ESTRADA, en su carácter de endosatario en procuración de SIMON REYES VARGAS, en contra de JUAN OLIN SERRANO, HERMELINDA GARCIA B. Y SILVESTRE SANCHEZ BOBADILLA, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha veintisiete de enero del año en curso, señaló las nueve treinta horas del día veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente Juicio, de los bienes muebles embargados en autos, un vehículo marca Renault, modelo 1983, tipo sedan, Registro Vehicular de Automóviles 7073954, con permiso de circular vencido No. 634365, color azul, toldo con color blanco, cuatro puertas, llantas en mal estado, pintura en mal estado, interiores color beige en mal estado, radio A.M. cristales con parabrisas en regular estado, con número de motor AJ02744B3, y un refrigerador marca Torrey, con cristales al frente y dos puertas corredizas en la parte trasera, color beige, cubierta de lámina, modelo VPM-150, serie 315, capacidad 26FT, a pulsor ¼ H.P., tipo R-12, usado, sirviendo de base para la cantidad de CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N., por el automóvil y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., por el refrigerador, por lo que convóquese postores, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad valuada a los bienes.

Anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en las tablas de avisos de este Juzgado, en el periódico que se publicarán de tres veces dentro de tres días. Dado en la Ciudad de Toluca, México, primero de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Primer Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

439.-9, 10 y 11 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Juicio Divorcio Necesario, promovido por EDUARDO CANO RODRIGUEZ, en contra de MA. DEL PILAR SOLARES TORRES, el Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, en el expediente número 431/93-2, el Juez señaló las once horas del día diecinueve de febrero del presente año, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, respecto del inmueble material de la liquidación de la Sociedad Conyugal, el cual se ubica en la calle Yhuallan, manzana quinientos cincuenta y dos, lote dieciocho, fraccionamiento Ciudad Azteca Tercera Sección, teniendo como base la cantidad de (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubre las dos terceras partes del precio indicado.

Para su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, haciéndose la fijación de estos en la puerta del Juzgado y de manera que entre la publicación y la fecha del remate medie un término que no sea menor de siete días. Ecatepec de Morelos, a tres de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

204-A1.-10 febrero.

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JESUS ALVAREZ MEJIA, en contra de ZEFERINO ZEVEIANO MARTINEZ MIRANDA, el Juez Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de

Morelos, México, en el expediente 62/98-2, ordenó por auto de fecha veintiséis de enero del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, del bien mueble consistente en el vehículo marca Chrysler-Shadow, transmisión automática, placas de circulación LJN4867, del Estado de México, cuatro puertas, modelo mil novecientos noventa y uno, capacidad para cinco pasajeros, número de serie MT569843, con vestiduras en tela y vinil color vino, carrocería en mal estado, color dorado opaco, con cuatro llantas, cuatro rines, llantas en mal estado de media vida, sirviendo de base para el remate y como postura legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, Ecatepec de Morelos, tres de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

205-A1.-10, 11 y 12 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 715/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. RUTILO CEDILLO SALAZAR Y/O TEMOC SAYAVEDRA ROMERO, en su carácter de endosatarios en procuración de YOLANDA GUERRA GONZALEZ, en contra de EUSTOLIA RODRIGUEZ CASTAÑEDA, promovido en este Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zumpango, Estado de México, con fundamento en el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al Código de Comercio, se señalan las once horas del día veinticuatro de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la onceava almoneda de remate, respecto del bien inmueble ubicado en calle de las Flores, manzana 131, lote 21, fraccionamiento Colonia Agrícola Pecuaría San Pedro Atzompa, Ojo de Agua, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, Estado de México, con una superficie de doscientos cincuenta metros cuadrados y mide al norte: en veinticinco metros con lote veinte, al sur: en igual medida con lotes veintidós y veintitrés, al oriente: en diez metros con calle de las Flores y al poniente: en diez metros con lote veintiséis. Convocándose postores por medio de edictos que deberán publicarse por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en los estrados de este Juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.), que resulta después de haber hecho la deducción del diez por ciento. Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintiséis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Mario Ruiz Hernández.-Rúbrica.

206-A1.-10 febrero.

**JUZGADO DECIMO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.
ROSA MUÑOZ.

Se hace de su conocimiento que MARTÍN HERNANDEZ QUEZADA, en su carácter de acreedor del de Cujus JACINTO RASGADO CABRERA, bajo el expediente número 1217/98, denunció Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JACINTO RASGADO CABRERA, el Juez del conocimiento dictó un auto

que en su parte conducente dice: Auto.-Ecatepec de Morelos, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, procedase a hacer saber a ROSA MUÑOZ, mediante edictos que contengan una relación sucinta de la demanda, y se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad de Ecatepec de Morelos, donde se haga la citación, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijese además en la puerta del Tribunal una copia integra de la resolución por el término anteriormente indicado. Se apercibe a ROSA MUÑOZ, que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio, haciéndose las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal por Boletín y Lista Judicial que se fijará en la barandilla de atención al público de este Juzgado.

Ecatepec de Morelos, México, a veintiocho de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito Eusebio Martínez Ortiz.-Rúbrica.

465.-10, 22 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1434/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., en contra de JAIME NAVARRO VAZQUEZ, por auto de esta misma fecha se señalaron las nueve horas del día ocho de marzo de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en un inmueble: Lote número 51, condominio Horizontal denominado Quintas de San Jerónimo, ubicado en: Guaymas número 827, San Jerónimo Chicahualco, Metepec, México, con una superficie de 261.39 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 20.21 metros con Paseo Central; al sur 20.36 metros con Lote 52; al oriente 12.72 metros con Privada Sur; y al poniente 13.18 metros con Lote número 57. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo la partida número 843-4300 a fojas 88, del Volumen 319, Libro Primero, Sección Primera de fecha catorce de diciembre de mil novecientos noventa, con un valor comercial de \$ 554,400.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Codificación Mercantil, por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, asimismo se citan acreedores.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este Juzgado y en la tabla de avisos del juzgado de la ubicación del inmueble. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

468.-10, 16 y 22 febrero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 58/97, relativo a: Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado MIGUEL GARCIA PICHARDO Y OTROS, en su carácter de endosatarios en procuración de la señora AMELIA SALGADO DE PALMA, en contra de MERCEDES FABELA DE B., por auto de esta misma fecha se señalaron las diez horas con treinta minutos del día tres de marzo de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado ubicado en la Población de Zinacantepec, México, en la calle de Independencia número doscientos diez oriente, de figura irregular recorriendo primero por el norte siguiendo por el poniente, sur y oriente mide y linda partiendo del vértice más al noroeste una recta con dirección oriente a poniente que es el norte de 16.35 metros con calle de Independencia, de su extremo da vuelta hacia el sur en 66.60 metros con área de donación en seguida vuelta hacia el oriente en 6.00 metros con propiedad del señor Pablo Zea, en seguida quiebra hacia el norte en 49.31 metros, quiebra en seguida hacia el oriente en 10.90 metros vuelve hacia el norte en 19.40 metros colindando estas tres líneas con el Lote Uno, con una superficie aproximada de 599.07 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida Registral número 1149-594, volumen 347, Libro Primero, a fojas 114, de fecha treinta de enero de mil novecientos noventa y cuatro, cuyo valor comercial con la deducción del diez por ciento es la cantidad de \$204,252.30 (DOSCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 30/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como el periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

467.-10, 15 y 18 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 21/96-2.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue ROSA HERMELINDA FERNANDEZ GOMEZ, en contra de RAFAELA GUTIERREZ JIMENEZ DE CARRILLO, el C. Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, dictó un auto que a la letra dice: Se manda sacar a remate el inmueble que se enlista en primera almoneda de remate, denominado Tecalcotlillapa y que es el ubicado en el Barrio de San Juan Evangelista, en el Municipio de Teotihuacán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.00 metros con Eliseo Martínez Z.; al sur: 10.00 metros con calle Zumpango; al oriente: 40.00 metros con Fracción 2; al poniente: 39.40 metros con Martha Estela Jaso, con una superficie aproximada de 397.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS, CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que resulta del avalúo realizado por el perito, por ello

se señalan las once horas con treinta minutos del día tres de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la almoneda mencionada, convóquese a postores, para lo cual publíquese los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, periódico de mayor circulación que se edita en esa Ciudad, tabla de avisos del Juzgado y Receptoría de Rentas para su mayor publicidad, debiéndose publicar dos veces de siete en siete días, sirviendo de base para el remate la cantidad mencionada, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada, para los efectos de su calificación, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate, no menos de siete días, por lo anterior expídase los edictos indicados con anterioridad.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO, en un periódico de mayor circulación, en la tabla de avisos de éste Juzgado, Receptoría de Rentas para mayor publicidad. Texcoco, México, a dos de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

464.-10 y 19 febrero.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

CATALINA, JOSEFINA, ENRIQUETA CARMEN Y ERNESTINA TODOS DE APELLIDOS BARRIOS AGUILAR, promueve jurisdicción voluntaria (información ad perpetuam), en el expediente 04/99, del predio denominado "Caltepa Primero", ubicado en el Barrio de Xamimilolpa, municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 3.353 mts. con José Bernardo Barrios Aguilar; sur: 217.535 mts. con camino; al noreste: en cuatro lados de norte a sur el primero de 118.273 mts. el segundo de 40.616 mts. el tercero de 40.00 mts. colindando en estos tres lados con Juan y José Bernardo Barrios Aguilar y el cuarto de 64.018 mts. con Teódulo Cortés; al sureste: en dos lados de norte a sur el primero de 5.416 mts. con Juan y José Bernardo Barrios Aguilar, el segundo de 54.490 mts. con Teódulo Cortés; al noroeste: en dos lados de izquierda a derecha el primero de 105.779 mts. con camino y el segundo de 44.791 mts. con José Bernardo Barrios Aguilar; poniente: en 140.969 mts. con camino, teniendo una superficie de treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro metros sesenta y nueve centímetros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Otumba, México, veintinueve de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

451.-10, 15 y 18 febrero.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente 146/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. I. VICENTE AVILA BALTAZAR en contra de JUAN JUAREZ GALLEGOS, el C. juez dictó un auto que a la letra dice:

Otumba, México, quince de enero de mil novecientos noventa y nueve.

A sus autos el escrito de cuenta, y como lo pide con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las doce horas del día veintiséis de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos del juzgado, debiéndose insertar al edicto los datos del vehículo a rematar, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo, lo anterior con fundamento en el artículo 1412 del código en cita, insertándose los datos del vehículo marca Dodge Dart "K", Sedan 4 puertas, modelo 1985, con placas de circulación 22KAJ del Estado de México, número de motor S5-002173, número de serie T5-02173, con radio AM, FM, vestidura color vino, picaportes de las cuatro puertas, llanta de refacción en regular estado de conservación, calaveras completas y frente completo incluyendo faros, direccionales y parrilla, notifíquese, así lo resolvió y firma el C. Licenciado Joel Morales Pichardo, Juez Primero Civil de Primera Instancia de este distrito judicial, que actúa en forma legal con Secretario Licenciado Héctor González Romero.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Otumba, México, veintidós de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

452.-10, 11 y 12 febrero.

**JUZGADO 9º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 136/98-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE ALVAREZ en contra de NORA GONZALEZ ROMERO VIUDA DE GONZALEZ, se han señalado las once horas del día primero de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda, respecto el bien inmueble consistente en el predio ubicado en la calle de Magnolias número once, Fraccionamiento Prado San Mateo, Naucalpan de Juárez, México, el cual cuenta con el número de cuenta predial 0980747428000, cuenta de agua 300310007125, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.50 m con lote veintiséis, manzana K; al sur: 13.50 m con lote veinticuatro, manzana K; al oriente: 9.00 m con lote dieciséis, manzana K; y al poniente: 9.00 m con calle Magnolias, con una superficie total de 121.50 metros cuadrados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del avalúo, por la cantidad de \$ 590,000.00 (QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la tabla de avisos y puerta de este juzgado, los presentes edictos se expiden a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Atentamente, Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Pantoja Sánchez.-Rúbrica.

453.-10, 12 y 15 febrero.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 578/98, relativo al juicio jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, promovido por GAMALIEL BERMUDEZ MORALES, respecto del bien inmueble ubicado en la calle Olmecas número 211, Colonia Unión de esta ciudad de Toluca, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 44.80 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: a).- al norte: 6.40 con calle privada Olmecas; b).- al sur: 6.40 mts. con Angelina Teja Cópore; c).- al oriente: 7.00 mts. con calle Olmecas; d).- al poniente: 7.00 mts con Angelina Teja Cópore, en términos de lo establecido por la fracción IV del artículo 888 del Código de Procedimientos Civiles, ya que el mismo lo ha poseído de buena fe en calidad de propietario, en forma continua, pacífica, por lo que el juez del conocimiento, ordenó su publicación por medio de edictos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en Toluca, México. Dado a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

455.-10, 15 y 18 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 759/94, radicado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, relativo al Juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN ATILANO DANIEL Y/O EUSEBIO ROBERTO LINARTE FILEMON en su carácter de endosatarios en procuración de ARTURO FAVILA MONDRAGON en contra de ZENEN RIVERO ESCALANTE, se señalaron las once horas del día veintidós de febrero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio consistentes en automóvil marca Chrysler Lebaron negro, modelo 1978, dos puertas, con engomado número 978 AAZ del Distrito Federal y con motor sin número, número de Registro Federal de Automóviles 0005671, con engomado número 987 AA2, en malas condiciones a saber, calavera derecha rota, parrilla rota, frente de vehículo adaptado, vestiduras en pésimo estado, el motor incompleto, razón por la que no se verifico su funcionamiento, vehículo marca Volkswagen Sedan en color blanco, dos puertas, modelo 1989, con motor hecho en México, con placas de circulación número DF 684, con vestiduras en color gris, en malas condiciones a saber, pintura deteriorada, motor en mal estado, con falta de piezas, neumáticos lisos y deteriorados, con un golpe en la parte frontal, sin verificar su funcionamiento por la falta de piezas en motor.

La C. Juez Civil de Primera Instancia ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convocándose a postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$ 3,600.00 (TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio en que fuera valuado por los peritos nombrados en autos. Dado en Lerma de Villada, México a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

456.-10, 11 y 12 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

OSCAR URIBE BENITEZ, bajo el expediente número 657/98, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en la calle Unión sin número, esquina con camino a San Bartolo, Barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 38.45 m con Jerónimo García Reyes; al sur: 23.80 m con camino a San Bartolo; al oriente: 24.00 m con Jerónimo García Reyes; al poniente: 16.00 m con calle Unión, con una superficie total aproximada de 622.50 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Ruiz Hernández.-Rúbrica.

207-A1.-10, 24 febrero y 11 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 702/98.
SEGUNDA SECRETARIA.

SRA. SILVIA GOMEZ SEVERINO.

EFREN DURAN ROCHA, la demanda en la vía ordinaria civil la liquidación de la sociedad conyugal, el pago y cumplimiento de las siguientes prestaciones: A).- La liquidación de la sociedad conyugal que nació con motivo del matrimonio que celebró el actor con la C. SILVIA GOMEZ SEVERINO, con fecha trece de junio de mil novecientos setenta y nueve; B).- Como consecuencia de dicha liquidación, se me otorgue el 50% que me corresponde respecto a los bienes que se adquirieron durante la vigencia de la sociedad conyugal; C).- A dicha sociedad conyugal pertenecen los siguientes bienes, bien inmueble casa habitación, ubicada en manzana treinta y siete, lote catorce, Colonia Jardines de Cerro Gordo número oficial cincuenta y ocho, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días a dar contestación a la demanda seguida en su contra, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo en Materia Civil, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta población, Ecatepec de Morelos, México, veintiuno de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

208-A1.-10, 22 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO 9º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

C. EUGENIO LOZANO.

En el expediente número 625/98-1, relativo al juicio ordinario civil (usucapión), promovido por MARGARITA TAVERA SANCHEZ en contra de EUGENIO LOZANO, en el cual se reclaman las siguientes prestaciones: A) La prescripción positiva por usucapión de la fracción de terreno que actualmente poseó y que se encuentra dentro de los límites del predio denominado "La Bajadita", y que se encuentra ubicado en la calle de Guadalupe Victoria s/n., en el poblado de San Juan Totoltepec, del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México y que se encuentra registrado ante el Registro Público de la Propiedad del distrito judicial de Tlalnepantla, México, a nombre del señor EUGENIO LOZANO y cuyas medidas y colindancias quedarán detalladas en el hecho número uno de la demanda; B) Que una vez que se han cumplido los requisitos legales correspondientes, se me declare en sentencia definitiva como propietario de dicha fracción de terreno y que la misma se inscriba ante el Registro Público de la Propiedad de Tlalnepantla, Estado de México, para el efecto de que dicha resolución sirva de título de propiedad, haciéndole saber que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación en este juzgado a dar contestación a la instaurada en su contra y asimismo señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaria de este juzgado a disposición del demandado las copias simples debidamente selladas y cotejadas para traslado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se expiden los presentes edictos a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Atentamente, Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

209-A1.-10, 22 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO 9º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

C. EUGENIO LOZANO.

En el expediente número 593/98-1, relativo al juicio ordinario civil (usucapión), promovido por MACRINA FLORES TREJO en contra de EUGENIO LOZANO, en el cual se reclaman las siguientes prestaciones: A) La prescripción positiva por usucapión de la fracción de terreno que actualmente poseó y que se encuentra dentro de los límites del predio denominado "La Bajadita", y que se encuentra ubicado en la calle de Guadalupe Victoria s/n., en el poblado de San Juan Totoltepec, del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México y que se encuentra registrado ante el Registro Público de la Propiedad del distrito judicial de Tlalnepantla, México, a nombre del señor EUGENIO LOZANO y cuyas medidas y colindancias quedarán detalladas en el hecho número uno de la demanda; B) Que una vez que se han cumplido los requisitos legales correspondientes, se me declare

en sentencia definitiva como propietario de dicha fracción de terreno y que la misma se inscriba ante el Registro Público de la Propiedad de Tlalnepantla, Estado de México, para el efecto de que dicha resolución sirva de título de propiedad, haciéndole saber que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación en este juzgado a dar contestación a la instaurada en su contra y asimismo señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría de este juzgado a disposición del demandado las copias simples debidamente selladas y cotejadas para traslado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se expiden los presentes edictos a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Atentamente, Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

210-A1.-10, 22 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO 14º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

EUGENIO LOZANO.

El C. SALVADOR BUSTAMENTE ROBLEDO, ha promovido ante este juzgado juicio escrito sobre usucapión, bajo el número de expediente 598/98-2, en contra de usted, en el que por auto de fecha ocho de enero del año en curso, se ordenó emplazar por medio de edictos, haciéndoles saber que debe presentarse a este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que en caso de no comparezca ese término por sí, por apoderado gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de este municipio, se expide a los veintiún días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martha María Dolores Hernández González.-Rúbrica.

211-A1.-10, 22 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1112/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por IMPULSORA DE MATERIALES DE TENAYUCA, S.A. DE C.V., en contra de VITROCIMBRAS MEXICANAS, S.A. DE C.V., y ANDRES BERMUDES VILLEGAS, el Ciudadano Juez de los Autos señaló las once horas del día veinticinco de febrero de mil novecientos

noventa y nueve para la celebración del remate en segunda almoneda, respecto de los bienes inmuebles embargados en autos: CONSISTENTE: en el departamento 203, de la entrada 1, del edificio A, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el folio real número 226039, así como el estacionamiento 6a. número 7, cajón 5, inscrito en el Registro Público bajo folio real número 227407, ambos conocidos, del conjunto conocido como Torres de Mixcoac, hoy Conjunto Habitacional Mixcoac, Lomas de Plateros, México, Distrito Federal. Y el lote de terreno número 9, de la manzana XII, de la Sección III o sección Pirámide del Fraccionamiento Lomas de Cocoyoc en Atlatlahuacan, Morelos e inscrito en el Registro Público de Morelos, a fojas 438, del tomo CCX, volumen II, sección 1a. serie A y bajo el número 635. Y se convoca postores sirviendo de base como postura legal para el remate el cien por ciento de la cantidad total ya incluido la deducción del diez por ciento que lo son \$253,800.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), para el que se encuentra ubicado en Distrito Federal y la cantidad de \$1,028,700.00 (UN MILLON VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), para el que se encuentra ubicado en el Estado de Morelos.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos del Juzgado donde se ubican los bienes a rematar y en la tabla de avisos de este Juzgado.-Dado el presente a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.

212-A1.-10 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

En el expediente 822/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARCELO M. ESTRADA CALLEJAS, en contra de JUAN NUÑEZ ALEJO, se señalan las trece horas del día cinco de marzo de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, un terreno ubicado en calle Ing. Luis Galindo Ruiz antes calle Dieciocho de Marzo sin número en Atlacomulco, Estado de México, el cual mide y linda al norte: 8.40 con Ernesto Núñez A., al sur: 9.50 metros con Angel Trejo M.; al oriente: 5.35 metros con Angel Trejo M.; al poniente: 10.80 metros con calle 18 de Marzo, ahora Ing. Luis Galindo R., inscrita en el Registro Público de la Propiedad, de El Oro Estado de México, bajo la partida número 51, libro primero, sección primera, volumen 68 de fecha seis de abril de mil novecientos setenta y ocho.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y uno de mayor circulación, y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$62,495.87 (SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 87/100 M.N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, así mismo por este auto se convocan postores y se cita acreedores para la celebración de la misma.-El Oro de Hidalgo, México, cuatro de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Notifíquese a la parte demandada.-Doy fe.-Secretario, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

17-C1.-10, 16 y 22 febrero.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. LUCIO SANCHEZ VALENTIN.

MARIA CANDELARIA CRUZ GUERRERO, por su propio derecho, en el expediente número 663/98, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número tres, de la manzana treinta y tres, Colonia La Perla de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 15.00 metros con lote dos; al sur 15.00 metros con lote 4; al oriente 8.00 metros con lote 26 y al poniente 8 00 metros con calle Patajues, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo aún las de carácter personal, se le harán por lista y boletín judicial de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

121-B1.-10, 22 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 448/98.

DEMANDADO: FRACCIONAMIENTO ESPERANZA, S.A.

SUSANA LOPEZ JIMENEZ Y JACINTO REYES ESQUIVEL, le demandan en vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 1, manzana 181, de la Colonia Esperanza, de Ciudad Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 15.00 metros con calle Amanecer Ranchero; al sur 15.00 metros con lote 2; al oriente 11.00 metros con lote 25; y al poniente 11.00 metros con calle 17; con una superficie total de 165.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y lista judicial en términos del artículo 195, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda. Fijándose además en la tabla de avisos de este Juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta.- Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, veintinueve de octubre de mil novecientos noventa ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

122-B1.-10, 22 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JOSEFINA HERNANDEZ LAZO VIUDA DE SANTANA.

MARIA ANDREA SANTANA HERNANDEZ, en el expediente número 136/98, que se tramita en este Juzgado demanda la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 43, de la manzana 67, de la Colonia Metropolitana Tercera Sección, municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas superficie medidas y colindancias son las siguientes: al norte en 16.90 metros con lote 42; al sur en 16.85 metros con lote 44, al oriente en 7.90 metros con calle Cadena, al poniente en 8.05 metros con lote 14, con una superficie total de 134.58 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica.

123-B1.-10, 22 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 193/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de JOSE LUIS CERVANTES LOPEZ Y PETRA NERI SALVADOR, AGUSTIN CERVANTES LOPEZ Y MARIA DEL ROCIO RODELA MARTINEZ, MIGUEL SANCHEZ CAMACHO Y ELENA LOPEZ ALEJO Y HORLANDO JUVENTINO SANCHEZ LOPEZ. El Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día cuatro de marzo de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: predio ubicado en San Pedro Totoltepec, Toluca, en este Distrito Judicial, ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 25-B, perteneciente a esta Ciudad inscrito en el Registro Público de la Propiedad, con los siguientes datos registrales volumen 161, a fojas 264, bajo el asiento 692 al 697-250, libro primero, sección primera de fecha seis de diciembre de mil novecientos setenta y siete a favor de MIGUEL SANCHEZ CAMACHO y mide y linda; al sur: 21.10 m con Raymundo Rosas, al oriente: 15.40 m con Clemente Sánchez Camacho, al poniente: 15.15 m con Rafaela Sánchez Camacho, al norte: 21.18 m con

Secundio Flores, otro inmueble, ubicado en Hidalgo número 26-B, poblado de San Pedro Totoltepec, Toluca, México, y que comprende una fracción de terreno y mide y linda; al norte: 21.18 m con Secundio Flores, al sur: 21.10 m con Raymundo Rosas, al oriente: 15.15 m con Miguel Sánchez Camacho, al poniente: 15.15 m con Elías Gómez, datos registrales: volumen 232, partida número 967-11883, libro primero, sección primera de fecha veinticuatro de enero de mil novecientos ochenta y seis.

El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$120,960.00 00/100 (CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), Toluca, México, a 24 de febrero de 1999.-Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

462.-10, 16 y 22 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 410/97, se tramita Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado JOSE S. CORANGUEZ GUTIERREZ, en contra de CELESTINO ESPINOZA DOMINGUEZ, en el cual se dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del código de comercio anterior a las reformas, en relación con los artículos 758, 761 y 763 del Código de Procedimientos Civiles en vigor aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil y por los motivos que indica se señalan las nueve horas del día cinco de marzo del presente año, y se ordena sacar en primera almoneda de remate el bien inmueble embargado cuyas medidas y colindancias son: al norte: 79.00 m con Celestino Espinoza Ayala, al noroeste: 90.00 m con Celestino Espinoza Ayala, al sur: 104.00 m con José Ayala y Juvenal Díaz, al oriente: 110.00 m con Alfonso Carbajal, al poniente: 162.00 m con carretera estatal Toluca, Chiltepec. Teniendo una superficie aproximada de 1-92-10 hectáreas, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial de Tenancingo, México, bajo la partida número 498, folio 1043, fojas ochenta y dos, volumen 44, libro primero, sección primera, de fecha veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y dos, a nombre de CELESTINO ESPINOZA DOMINGUEZ, y dicho terreno se encuentra ubicado en la población de Chiltepec, perteneciente al municipio de Coatepec, Harinas, México, debiéndose citar postores y acreedores que aparecen en los gravámenes, así como al ejecutante se le debe citar en su domicilio particular que lo es en la población antes mencionada y al acreedor denominado BANAMEX S.A. en su domicilio ubicado en calle José María Morelos número ciento tres, esquina con calle Pablo González Casanova, Colonia Centro, Código Postal 52400 de esta Ciudad de Tenancingo, México, y haga valer sus derechos crediticios que tiene en contra del ejecutado, sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N. precio del avalúo emitido por los peritos. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad a rematar.-Doy fe.-Dado en Tenancingo, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

460.-10, 16 y 22 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

En el expediente número: 28/99, la C. ELENA MATA RANGEL, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el número: 207, de la Avenida Morelos del Barrio de San Miguelito en la Cabecera Municipal de Capulhuac, México, el cuál tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 36.15 metros, y colinda con la iglesia del Barrio de San Miguelito; al sur: 36.15 metros, y colinda con Juana Meza viuda de Leyva; al oriente: 10.00 metros, y colinda con Leopoldo Jiménez O., al poniente: 11.00 metros y colinda con Avenida Morelos, con una superficie aproximada de: 361.50 metros cuadrados. Y se expiden los presentes para ser publicados por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en terminos de Ley.

Y se expiden en la Ciudad de Santiago, Tianguistenco, México, a los primeros días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Armida Perdomo Garcia.-Rúbrica.

459.-10, 15 y 18 febrero.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 179/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. GUILLERMINA ESTRADA COLIN, en contra de LETICIA ARROYO BENITEZ. La C. Jueza Civil Octavo de Primera Instancia de Toluca, con Residencia en Metepec, México, senaló las trece horas del día tres de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio: vehiculo marca Volkswagen, tipo Jetta, modelo 92, número de motor NW109417, número de serie SR, placas de circulación "LGX4922", color blanco, presenta leves rayones en la pintura, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$78,000.00 (SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos designados en el presente juicio, por lo tanto anúnciese su venta convóquese postores, se expiden los edictos para su publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado.-Dado en Metepec, México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Maria Guadalupe Escalona Valdez.-Rúbrica.

461.-10, 11 y 12 febrero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 118/96, relativo al Juicio Verbal promovido por SOTERO QUEZADA ORTIZ, en contra de GERARDO CRUZ BALDERAS por auto de esta misma fecha se señalaron las nueve horas del día veintidos de marzo del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en un inmueble ubicado en: calle San Francisco s/n, Col. Centro, Temascalapa, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte en siete líneas de derecha a

izquierda: 5.43, 40.46, 19.83, 41.82, 18.06, 10.40 metros colinda con Sucesión de José Téllez Orozco y 43.71 metros con María del Carmen Gasca Quezada, al sur: en dos líneas: 86.03 mts. con calle San Francisco y 20.65 mts. con Carmenza Galindo Torres y Franz Alexis Corredor, al oriente: 119.32 metros con Sotero Quezada Ortiz, al poniente: en dos líneas, 49.52 mts. con Carmenza Galindo Torres y Franz Alexis Corredor y 113.56 metros con Sotero Quezada Ortiz, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 481, volumen 52, libro primero, sección primera de fecha 26 de septiembre de 1994, con un valor comercial de \$3,543,488.60 (TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad.

Publiquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado de la ubicación del inmueble. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

463.-10 y 19 febrero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Exp. 00534/99, MIGUEL ANGEL GUTIERREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 43.00 m con Reina Bernal Córdova; sur: 43.00 m con Janet Espinoza Martínez; oriente: 8.00 m con Avenida Ocampo; poniente: 8.00 m con Heriberto Ruiz Castilla. Superficie aproximada de: 344.00 m², la casa ocupa 60.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 00535/99, JANET ESPINOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 43.00 m con Miguel Angel Gutiérrez Martínez; sur: 43.00 m con Celestino Soriano Banda; oriente: 8.00 m con Avenida Ocampo; poniente: 8.00 m con Heriberto Ruiz Castilla. Superficie aproximada de: 344.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 00454/99, GUMERCINDO DIAZ LOPEZ EN FAVOR DE SU MENOR SOBRINO JOSE TEODORO PONCE DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 11.57 m con Mario Díaz Enriquez, sur: 10.57 m con Jaime Díaz Yescas y 1.50 m con calle Acercamiento Nacional; oriente: 12.10 m con Gumercindo Díaz López y 12.90 m con Jaimes Díaz Yescas; poniente: 26.00 m con Julia Díaz López. Superficie aproximada de: 159.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 125/99, RAUL LADISLAO DORANTES HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Villa número 1, San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de Las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con carretera a Otumba; sur: 20.00 m linda con Sabino Alvarez Herrera; oriente: 20.00 m linda con Sabino Alvarez Herrera; poniente: 20.00 m linda con Sabino Alvarez Herrera. Predio denominado "Metepanco". Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 126/99, JERONIMO JIMENEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 22.30 m linda con Leandro Jiménez Castro; sur: 22.30 m linda con Basilio Alcalá; oriente: 44.80 m linda con Fernando Jiménez Castro; poniente: 44.80 m linda con calle s/n. Predio denominado "San Francisco". Superficie aproximada de: 999.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 127/99, LUIS JORGE MORALES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 22.30 m linda con Jorge Jiménez Castro; sur: 22.30 m linda con Basilio Alcalá; oriente: 44.80 m linda con Andrea Jiménez Castro; poniente: 44.80 m linda con Ma. Teresa de Jesús Beltrán. Predio denominado "San Francisco". Superficie aproximada de: 999.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 128/99, MARIA ELENA LUJAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia de los Olivos Tecámec, municipio de Tecámec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 9.00 m linda con Fracción 5; sur: 9.00 m linda con calle Ciprés; oriente: 17.50 m linda con Fracción 2; poniente: 17.00 m linda con Fracción 4. Predio denominado Sin Nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 130/99, LEONARDO SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo s/n Centro Tecámec, municipio de Tecámec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.55 m linda con Lucio Rivero Manzo; sur: 13.65 m linda con Nicolás Corona; oriente: 8.00 m linda con calle Hidalgo; poniente: 8.00 m linda con Manuel Mercado. Predio denominado "Teopanacasco". Superficie aproximada de: 116.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 70/99, ARCADIO FRANCO ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 84.00 m linda con Gabriel Franco; sur: 160.00 m linda con Barranca; oriente: 150.00 m linda con Gabriel Franco; poniente: 190.00 m linda con Tiburcio Franco Franco. Predio denominado Sin Nombre. Superficie aproximada de: 20,740.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 42/99, FEDERICO RIVERO CEDILLO, MA. CRISTINA ORTEGA DE RIVERO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 102.00 m con el Sr. Tereso Martínez; sur: 102.00 m con el Sr. Lucio García; oriente: 60.40 m con la Sra. Enriqueta Serna; poniente: 59.00 m linda con Sr. Juan Carbajal y una privada sin nombre. Predio denominado "Potrero". Superficie aproximada de: 6,089.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 14/99, REMIGIA ENCISO SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Salitre Palmarillos, Plaza Principal, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con callejón sin nombre; sur: 20.00 m colinda con el señor Santos Hernández; oriente: 12.00 m colinda con la señora Lucina de Paz; poniente: 12.00 m colinda con calle Principal. Superficie aproximada de: 240.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 15/99, LILIA OCAMPO CESARIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolmaloya actualmente Laguna Verde, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, denominado "El Plan", mide y linda: norte: 380.00 m colinda con Pablo Solano; sur: 375.00 m colinda con Valentín Sánchez; oriente: 50.00 m colinda con Valentín Sánchez; poniente: 260.00 m colinda con Roberto Cesario. Superficie aproximada de: 58,512.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 12/99, ADOLFO NAVARRETE ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en Las Joyas denominados "La Peña" y "El Guayabo", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, se refiere a dos fracciones, mide y linda: Primera fracción "La Peña" al norte: 146.00 m colinda con Emma Navarrete Arce; sur: 104.00 m colinda con Abdías Navarrete Arce; oriente: 75.00 m colinda con Herbert Navarrete Campuzano; poniente: 111.00 m colinda con Delfina García Barrueta. Superficie aproximada de: 19,360.00 m2. Segunda fracción "El Guayabo" al norte: no existe medida alguna, al sur: 128.00 m colinda con Abdías Navarrete Arce, al oriente: 307.00 m

colinda con Aurelio Navarrete dice Medina Navarrete, al poniente: 298.00 m colinda con Jacinto Vences Hernández. Superficie aproximada de: 11,625.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 20 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 13/99, ABDIAS NAVARRETE ARCE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Joyas denominado "La Parota", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 341.50 m colinda con Adolfo Navarrete Arce; sur: 319.00 m colinda con la carretera que conduce de Las Joyas a Sultepec, Méx.; oriente: 104.00 m colinda con Aurelio Medina Navarrete; poniente: 60.00 m colinda con Delfina García Barrueta. Superficie aproximada de: 27,080.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 20 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 56/99, CELIA GONZALEZ MORENO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cedro, en San Lorenzo Cuauhtenco perteneciente a esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: tres líneas 3.57 m con calle del Cedro, 11.77 m con Rafael Sueños, 7.16 m con Plumencio Benítez G.; sur: dos líneas 22.65 m con Rafaela Escalona Dávila y Aurelia Delgado Colín, 1.50 m con Marciliano Colín Balleto; oriente: dos líneas 35.73 m con Jaime Bolaños Sueños y Aureliano Sueños, 2.18 m con Rafael González Sueños; poniente: tres líneas 4.40 m y 15.00 m y linda con Marciliano Colín Balleto, 19.00 m y linda con Rafael González Sueños. Superficie aproximada de: 464.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 22 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 57/99, MARCELINO HERNANDEZ MORENO Y EVERARDO HERNANDEZ MARTINEZ, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el sur-oeste de Sta. María Nativitas perteneciente a esta Cabecera Mpal., municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 21.30 m y linda con calle Fernando Mucíño; sur: 21.30 m y linda con Félix Villanueva Rodríguez; oriente: 25.00 m y linda con Arcadio Esquivel Heras; poniente: 20.00 m y linda con Félix Villanueva Rodríguez. Superficie aproximada de: 479.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 22 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 1159/98, MARCIAL HELEODORO MARIO SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Barranquita" s/n, en Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 75.00 m con Barranca; sur: 75.20 m con Medardo Sánchez, Tomás Nava y Javier Hinojosa; oriente: 92.50 m con Tomás Alonso, Querubín Sánchez y Domingo Díaz Chávez; poniente: 94.00 m con Benjamín Sánchez Olivares. Superficie aproximada de: 7,003.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 1160/98, MARCIAL HELEODORO MARIO SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 108 en Santa María Rayón, Mpio. de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 13.90 m con Reyna Sánchez Campos; sur: 13.90 m con calle Benito Juárez; oriente: 62.90 m con Primo Laguna y Tomás Laguna Nava; poniente: 62.90 m con Martha y Esperanza Castillo Sánchez y Evaristo Laguna. Superficie aproximada de: 874.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 1161/98, CIRILO PEDRO SERRANO BERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Ma. Morelos s/n en Santa María Rayón, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 13.10 m con calle José Ma. Morelos; sur: 13.50 m con Balbina Díaz de Zetina; oriente: 32.00 m con Lamberto Rodríguez Alonso; poniente: 32.00 m con Teresa Sánchez Alva. Superficie aproximada de: 361.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 1167/98, MARCELA JIMENEZ JARDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas s/n en Santa María Rayón, Mpio. de Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 10.77 m con Fábrica de Tabique; sur: 10.97 m con calle Lázaro Cárdenas; oriente: 63.60 m con María Concepción Jiménez Jardón; poniente: 63.60 m con Gildardo Sánchez Montes de Oca. Superficie aproximada de: 691.33 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Expediente 1197/98, ESTEBAN SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Primero de Mayo sin número, en Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 16.00 m con calle Primero de Mayo, al sur: 16.00 m con Bulmaro Roldán González, al oriente: en cuatro líneas, una de 24.00 m con Macario Ricardo Hernández Torres, 12.00 m con Francisco Alejandro Morales García, 12.00 m con Francisco Antonio Serrano Garduño y la última de: 17.60 m con Bulmaro Roldán González, al poniente: en cuatro líneas: una de 18.00 m con Dario Rodolfo Campos Vera; 19.00 m con Ricardo Alarcón Rivera; 14.00 m con Justo Cedillo Morón y una última de 13.00 m con J. Jorge Diaz Leal. Superficie aproximada: 1.049.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de diciembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud von Bertrab.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 1175/98, C. LEONARDA MARTHA ARELLANO V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez s/n, San Pedro Zictepec, Méx., , municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 15.25 m colinda con Ignacio Vázquez Vázquez y 3.00 m colinda con Eduardo Chávez, sur: 18.25 m colinda con calle Juárez, oriente: 11.20 m colinda con Wilfrido Quijano Vázquez y 6.90 m colinda con Eduardo Chávez, poniente: 18.40 m colinda con Abel Quijano Vázquez. Superficie aproximada de: 312.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud von Bertrab.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 1181/98, LILIA SANDOVAL LEANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, perteneciente a esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 29.94 m y linda con Emma Morales Gómora, al sur: 29.94 m y linda con Emma Morales Gómora, al oriente: 10.60 m y linda con calle sin nombre, al poniente: 9.60 m y linda con Rodolfo Gómez. Superficie aproximada de: 302.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 9 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud von Bertrab.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 1182/98, HELIODORO MONTES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada de Guerrero sin nombre, perteneciente a esta Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 20.00 m y linda con Homero Escamilla Sarza, al sur: 20.00 m y linda con Juan Reyes Perea, al oriente: 7.50 m y linda con Abel Vega Rivera, al poniente: 7.50 m y linda con privada de Guerrero Ote. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 9 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud von Bertrab.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 1196/98, RICARDO GARDUÑO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo sin número San Juan la Isla, municipio de Santa Ma. Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 17.00 m con Pedro Díaz Perea, sur: 16.62 m con calle Mariano Abasolo, oriente: 42.15 m con María del Pilar Reyna Villafuerte, poniente: 42.15 m con Pedro Díaz Perea. Superficie aproximada: 716.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud von Bertrab.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 45/99, BIBIANA ROSA HERNANDEZ ROBLEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos 12-A, San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 10.00 m con Jaime Hernández Vélez, sur: 10.00 m con calle Morelos, oriente: 10.00 m con Jaime Hernández Vélez, poniente: 10.00 m con Salvador Hernández Robledo. Superficie aproximada: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 19 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud von Bertrab.-Rúbrica.
469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 1207/98, EVANGELINA ANDONAEGUI SAMANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Llanito, camino a San Juan Tilapa, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 170.00 m con Lauro Jaimes Bobadilla, sur: 170.00 m con Valdemar Camacho Camacho, oriente: 50.40 m con camino Viejo al monte y San Bartolomé Tlaltelulco, poniente: 50.40 m con carretera al Zoológico de Zacango. Superficie aproximada: 8,568.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 16 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud von Bertrab.-Rúbrica.
469.-10, 15 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 1192/98, JUANA AGUSTINA SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo Ote. No. 205, Esq. con calle Nicolás Bravo, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 10.13 m con Sabino Garduño, 4.17 m con Melesio Sánchez, sur: 14.30 m con calle Miguel Hidalgo, oriente: 24.00 m con calle Nicolás Bravo, poniente: 4.17 m con Melesio Sánchez, 6.66 m con Melesio Sánchez. Superficie aproximada: 261.89 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 11 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud von Bertrab.-Rúbrica.
469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 1170/98, MARTIN BERNAL MICHUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Agua Hedionda El Guarda de Guerrero, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 76.00 m con Hermilo López Cedillo, sur: 22.00 y 69.70 m con Nicolás Cedillo Michua, oriente: 88.40 m con Florencio Bernal Michua, poniente: 96.00 m con Barranca. Superficie aproximada: 7,131.67 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud von Bertrab.-Rúbrica.
469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 1169/98, LEONARDO BERNAL LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Los Mogotes, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 20.00 y 32.95 m con Maximino Cedillo, sur: 57.40, 20.75 y 45.50 m con Alejandro Castañeda Márquez, oriente: 83.50 m con Maria de Jesús Márquez, poniente: 67.00 y 38.80 m con Consuelo Castañeda. Superficie aproximada: 7,049.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud von Bertrab.-Rúbrica.
469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 1165/98, JULIANA LINARES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Expuchapa, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 195.50; 75.00 y 18.30 m con Pablo López, sur: 133.00 m con Pablo López y 107.30 m con Juan Vázquez Gómez, oriente: 108.00 m con Moisés Guerrero Hernández, poniente: 45.50 m con Bartolo López, 31.50 y 50.00 m con Pablo López. Superficie aproximada: 22,599.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud von Bertrab.-Rúbrica.
469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 1119/98, PAULINO SALDIVAR MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de León Guzmán No. 7, San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 12.60 m con Epifanio Mondragón Barrera, sur: 13.70 m con Daniel Saldivar Hernández y callejón, oriente: 6.90 m con Alfredo Salgado, poniente: 5.90 m con Raúl Peña Ortega. Superficie aproximada: 84.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud von Bertrab.-Rúbrica.
469.-10, 15 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 016/99, MARIA CONCEPCION MARQUEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rancho La Heredad, municipio de Tequiquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 119.30 m con Rafael Márquez Rodríguez, sur: 119.30 m con Ascención Márquez Hernández, oriente: 237.00 m con Rafael Márquez Rodríguez, poniente: 237.00 m con Rosa Márquez Vargas. Superficie aproximada: 28,274.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 21 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 041/99. SARA PATRICIA CRISPIN SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle cerrada Criso S/N, Sta. María Ajoloapan, municipio de Hueyopxtia, distrito de Zumpango, mide y linda, noroeste: 16.30 m con Barranca El Xajay, este: 5.80 m con Barranca El Xajay, 20.00, 4.37 m con Patricio Enriquez Zamora, sur: 14.80 m con Hermenegildo Crispin Navarro, 4.00 m con calle cerrada Crisol, poniente: 41.30 m con Agustín Crispin Olivares. Superficie aproximada: 562.00 m2. Y construcción 110.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 21 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 039/99, HERACLIO PEREZ CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción XII de la Ex Hda. de Santa Inés, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 298.01 m con camino y caño regador, sur: 298.45 m con Canal que sirve para el escurrimiento de agua, oriente: 210.00 m con camino y el Sr. Liborio Martínez, poniente: 200.00 m con señora Rosa Vázquez. Superficie aproximada: 61,137.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 21 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 71/99, J. FELIX GONZALEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de "Monte Alto" novena sección, Barrio de Santa María Ahuacatlán, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 67.50 m colinda con propiedad privada, sur: 68.00 m colinda con calle, oriente: 68.00 m colinda con calle, poniente: 70.00 m colinda con propiedad de Línea de Alta Tensión. Superficie aproximada: 4,675.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 25 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Maria del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 52/99, MAURA REYES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nicomedes Mancilla, 105, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 3.30 m con calle Nicomedes Mancilla, sur: 3.85 m con Guadalupe Alcócer, oriente: 18.70 m con Francisco Pérez, Bertha Osorio M., poniente: 18.60 m con Concepción Reyes González. Superficie aproximada: 67.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 25 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Maria del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

469.-10, 15 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 178/99, JOSE HUMBERTO ORTIZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad Las Vuetas, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 15.85 m con Esteban Carbajal, sur: 12.40 m con Juan Ortiz, oriente: 22.20 m con Camino Real, poniente: 22.00 m con Seniorina Ortiz. Superficie de: 312.005 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 3 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

457.-10, 15 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 65/99, JOSE EUGENIO FLORES ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en privada de Francisco I. Madero, en San Francisco Tetetla, Méx., mide y linda: al norte: 7.20 mts. con Mauro Flores Ortiz, al sur: 7.20 mts. con Alfonso Flores Ortiz; al oriente: 96.55 mts. con Privada de Madero; al poniente: 96.55 mts. con Marcos Flores. Superficie total: 695.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 26 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud von Bertrab.-Rúbrica.

454.-10, 15 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 60/99, MARIA JUANA GUTIERREZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Dolores con "Los Camilos", municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: dirección suroeste partiendo del punto inicial marcado con el número uno al punto dos 180.40 m colinda con Carlos Gómez

Almaza, girando en dirección noroeste del punto dos al punto tres en 264.53 m; Bulfrano Estrada de Nova, girando nuevamente al noroeste seis medidas en línea quebrada del punto tres al cuatro 17.90 m del cuatro al cinco 16.68 m del punto cinco al seis 24.73 m del punto seis al siete 37.13 m del siete al ocho 16.33 m y del punto ocho al nueve 72.16 m todas estas medidas colindan con barranca las Viudas girando nuevamente en dirección sureste del punto nueve al punto de partida, número uno en 395.81 m colinda con Pedro Frutis, con una superficie de 53,634.73 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

450.-10, 15 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 1001/98, JOSE MARIA DE PAZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; norte: línea quebrada de 934.19 m con Miguel de Paz, sur: en línea quebrada de 879.03 m con Alfredo Rosensuay y Miguel de Paz, oriente: 289.00 m con María Bernal Reyes, poniente: línea de 237.32 m con Miguel de Paz. Superficie aproximada: 26-19-18-72 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

458.-10, 15 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 296/21/99, C. FERNANDO GONZALEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hermenegildo Galeana No. 33, Col. Hidalgo Segunda Sección, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 58.40 m y linda con Alfonso Hernández; sur: 51.00 m y linda con Ricardo Barrera; oriente: 21.00 m y linda con camino vecinal; poniente: 18.00 m y linda con Hermenegildo Galeana. Superficie aproximada de 1,102.66 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

470.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. No. 295/20/99, C. CARMELITA PEREZ BENITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Duraznos, lote 40, actualmente No. 40, Colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle sin nombre;

sur: 8.00 m con Virgilio Chávez B.; oriente: 15.00 m con propiedad privada actualmente calle Duraznos; poniente: 15.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

470.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. No. 294/19/99, BENJAMIN VARGAS MENDIOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cahuacan, actualmente calle Adolfo López Mateos s/n., 2º Barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.20 m con Ana Estela Mendiola; sur: en dos líneas 11.20 y 13.10 m con Román Jiménez; oriente: 16.80 m con Mónica Leticia Vargas Mendiola; poniente: 11.70 m con calle principal Adolfo López Mateos. Superficie aproximada de 339.86 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

470.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. No. 293/18/99, C. BARBARA HERNANDEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Mora s/n., predio denominado "El Chabacano", Colonia San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 22.00 m con Dolores Hernández Martínez; sur: 16.00 m con calle de la Mora; oriente: 28.60 m con Eva Hernández Martínez; poniente: 25.50 m con Mario Osnaya. Superficie aproximada de 496.32 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 25 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

470.-10, 15 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 203/17/99, ELIDA VILLAGOMEZ OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Oaxaca sin número, de la Colonia Benito Juárez de Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.00 m y colinda con propiedad del señor José Manuel Olmos; sur: 17.00 m y colinda con propiedad del señor Joel Villagómez Orozco; oriente: 8.00 m y colinda con calle Oaxaca; poniente: 8.00 m y colinda con propiedad de la señora Elena Sánchez. Superficie aproximada de 128.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

470.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. No. 202/16/99, MA. DE LA PAZ CASTILLO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con Roque Montes; sur: 9.75 m linda con Pedro Castillo Valeriano; oriente: 18.00 m linda con Cda. Mariano Escobedo; poniente: 18.00 m linda con Sra. Luz Vargas. Superficie aproximada de 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

470.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. No. 201/15/99, MIGUEL ANGEL ROSALES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m colinda con entrada al Panteón; sur: 21.30 m colinda con propiedad del señor Sixto Becerril Rodríguez; oriente: 20.00 m colinda con propiedad del señor Sixto Becerril Rodríguez; poniente: 19.30 m colinda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 349.77 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

470.-10, 15 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 200/14/99, C. JUAN VAZQUEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José el Vidrio, hoy domicilio conocido s/n., San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 28.20 m con Luis Granados Gómez; sur: 26.50 m con predio de la Iglesia; oriente: 17.75 m con Ma. del Refugio Becerril G.; poniente: 19.00 m con Manuel Flores Dolores. Superficie aproximada de 500.73 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

470.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. No. 199/13/99, C. JUSTINIANO RODRIGUEZ ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.73 m con calle del propio fraccionamiento; sur: 11.69 m con lote número cincuenta y siete; oriente: 19.92 m con lote número cincuenta y cuatro; poniente: 19.16 m con otra calle del fraccionamiento. Superficie aproximada de 228.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

470.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. No. 198/12/99, C. JOAQUIN MARQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria s/n., San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m y colinda con Ricardo Osnaya Miranda; sur: 16.726 m y colinda con Isais Osnaya; oriente: 25.406 m y colinda con calle Guadalupe Victoria; poniente: 28.827 m y colinda con Inés Gómez Sánchez. Superficie aproximada de 426.1832 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

470.-10, 15 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 197/11/99, C. MA. DEL CARMEN PEREZ GALLARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz, lote 2, actualmente domicilio conocido, lote 2, Guadalupe Victoria, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.00 m con calle pública; sur: 30.00 m con Sr. Durazo; oriente: 44.97 m con Sr. Guillermo Rodríguez Gutiérrez; poniente: 44.40 m con lote No. 1. Superficie aproximada de 1094.78 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

470.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. No. 196/10/99, C. MANUEL QUIROGA ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Juárez, Colonia Juárez, en la Cabecera del municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en dos líneas de 3.60 y 19.35 m con Jorge García T. Familia Gil; sur: 22.80 m con Cruz Rosas; oriente: en 4 líneas 3.10, 1.90, 9.70 y 6.37 m con propiedad privada; poniente: en 2 líneas 12.24 y 5.00 m con Familia Gil y calle Prolongación Juárez. Superficie aproximada de 178.10 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

470.-10, 15 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 206/99, ABUNDIA RODRIGUEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Saltillo, esquina con calle Solidaridad, manzana 19-A, lote 2, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 11.40 m y linda con propiedad privada; sur: 11.40 m y linda con calle Saltillo; oriente: 14.00 m y linda con calle Solidaridad; poniente: 14.00 m y linda con propiedad privada. Superficie de 159.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 20 de enero de 1999.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

470.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 205/99, MARCO ANTONIO, SONIA MARLEN Y JANET TODOS DE APELLIDOS PEREZ CARPIO, FIRMA EN REPRESENTACION SU MADRE GUADALUPE CARPIO PACHECO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Segunda Cerrada de Corregidora, manzana única, lote 08, Colonia Santo Domingo, de la Cabecera Municipal, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 16.20 m y linda con Segunda Cerrada de Corregidora; sur: 16.00 m y linda con propiedad privada; oriente: 23.20 m y linda con propiedad privada; poniente: 23.00 m y linda con propiedad privada. Superficie de 371.91 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 20 de enero de 1999.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

470.-10, 15 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 204/99, MARTIN MONROY SILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tecal 1, manzana 825, lote 4, predio denominado "Tecal", Barrio San Pablo, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 23.10 m con Fabiana Martínez Salazar; sur: 23.32 m con Esperanza Blacio Varela; oriente: 8.18 m con calle Tecal 1; poniente: 8.28 m con María Buendía Valentino. Superficie de 191.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 20 de enero de 1999.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

470.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 171/99, MIGUEL GUERRERO ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tlacateca, lote 4, de la manzana 3, predio denominado "Tlacateca", de la Cabecera Municipal, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 8.00 m con calle Tlacateca; sur: 8.00 m con lote 3; oriente: 15.00 m con lote 2; poniente: 15.00 m con lote 6. Superficie de 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 18 de enero de 1999.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

470.-10, 15 y 18 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 170/99, ERNESTO MARTINEZ RAMIREZ Y ROSA MARIA ESPINO SANCHEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Corregidora, lote 8, manzana 2, predio denominado "Apapasco", Barrio San Pedro, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 14.70 m con lote 07; sur: 14.70 m con propiedad privada; oriente: 09.75 m con Privada Corregidora; poniente: 09.75 m con propiedad privada. Superficie de 143.32 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 19 de enero de 1999.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

470.-10, 15 y 18 febrero.

Exp. 140/99, ALFONSO CORTES NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Los Patos, predio denominado "Orillal Atenco", Barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 17.50 m y linda con calle Los Patos; sur: 17.50 m y linda con Lupillo Arredondo Torres; oriente: 15.50 m y linda con Miguel Flores; poniente: 15.50 m y linda con Privada de Los Patos. Superficie de 261.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 14 de enero de 1999.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

470.-10, 15 y 18 febrero.

**"LINEA DE AUTOTRANSPORTES SAN JOSE DE LAS LOMAS
SAN DIEGO ALCALA, S.A. DE C.V."**

C O N V O C A T O R I A

SE CONVOCA A TODOS LOS SEÑORES ACCIONISTAS TITULARES DE LAS ACCIONES QUE INTEGRAN EL CAPITAL SOCIAL DE LINEA DE AUTOTRANSPORTES SAN JOSE DE LAS LOMAS SAN DIEGO ALCALA, S.A. DE C.V., A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE SE LLEVARA A CABO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 1° DE MARZO DE 1999, EN EL DOMICILIO SOCIAL, CONFORME A LA SIGUIENTE:

O R D E N D E L D I A

1.- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- A).- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REGULARIZACION DE ACCIONISTAS.
- B).- PRORROGA DE DURACION DE LA SOCIEDAD.
- C).- MODIFICACION DEL NOMBRE DE LA SOCIEDAD.
- D).- MODIFICACION INTEGRAL DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD.

2.- ASUNTOS GENERALES.

SE COMUNICA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE DEBERAN PRESENTARSE TREINTA MINUTOS ANTES DE LA HORA SEÑALADA PARA LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA, A EFECTO DE REGISTRAR SU PRESENCIA.

A T E N T A M E N T E

**GUILLERMO GONZALEZ DELGADILLO.-Rúbrica.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMON.**

**MELESIO GONZALEZ GUTIERREZ.-Rúbrica.
COMISARIO**

466.-10 febrero.

INTERASIA, S.A. DE C.V. EN LIQUIDACION

Estado de Posición Financiera al 31 de enero de 1999

| | | | |
|----------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|
| Activo Circulante | | Capital Contable: | |
| Cuenta Liquidadora | (3,320,036.77) | Resultado del Ejercicio | (3,320,036.77) |
| | <hr/> | | <hr/> |
| Total Activo: | (3,320,036.77) | Total Capital: | (3,320,036.77) |
| | <hr/> <hr/> | | <hr/> <hr/> |

Jacques Choueke Esses.-Rúbrica.
Representante Legal.

INTERASIA, S.A. DE C.V. EN LIQUIDACION
Estado de Resultados de 01 de julio de 1994 al 31 de enero de 1999

| | |
|--------------------------------|----------------|
| Ventas totales: | |
| Ventas Exportación | 106,293.36 |
| Ventas | 10,651,273.09 |
| Descuentos y Rebajas s/ventas | (613,247.75) |
| | 10,144,318.70 |
| Ventas Netas: | 10,144,318.70 |
| | |
| Costo de Producto vendido: | 7,977,521.58 |
| | 2,166,797.12 |
| | |
| Gastos Operación: | |
| Gastos de Almacén y Reparto | 578,270.77 |
| Gastos de Administración | 1,585,883.68 |
| Gastos de Venta | 461,650.71 |
| | 2,625,805.16 |
| Utilidad de Operación | (459,008.04) |
| | |
| Costo de financiamiento | |
| Gastos Financieros | 3,517,621.06 |
| Productos financieros | (13,687.90) |
| | 3,503,933.16 |
| | |
| Otros gastos, Otros productos: | |
| Otros Gastos | 36,302.54 |
| Otros Productos | (679,206.97) |
| | (642,904.43) |
| Utilidad antes de impuestos | (3,320,036.77) |

Jacques Choueke Esses.-Rúbrica.
Representante Legal.

203-A1.-10, 24 febrero y 11 marzo.